

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estrategias Didácticas para Mejorar la Capacidad Manejo de Conflictos de Manera Constructiva en los Estudiantes de 4to. Grado de Secundaria de la I.E N° 2057 José Gabriel Condorcanqui

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

AUTOR:

DORIS CECILIA ARTEAGA TORO

ASESOR:

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HUAMAN

San Miguel, Octubre, 2018

RESUMEN

El proyecto de innovación denominado “Estrategias didácticas para mejorar la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva en los estudiantes de 4to. grado de secundaria de la I.E. N°2057 “José Gabriel Condorcanqui”, surge como una propuesta de solución ante las dificultades de los estudiantes en el empleo de estrategias en situaciones de conflicto. El objetivo central de este proyecto es que los docentes desarrollen estrategias didácticas adecuadas para el manejo de conflictos de manera constructiva en los estudiantes. Los conceptos que sustentan el proyecto de innovación son estrategias didácticas, asamblea escolar en el aula, el juego de roles, el trabajo cooperativo, siendo fundamentales para el progreso de la capacidad manejo de conflictos. Para la construcción del proyecto de innovación educativa, se elaboró la Matriz FODA, que permitió realizar un diagnóstico de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Luego, se elaboró el árbol de problemas, identificándose las causas y consecuencias del problema que más influye en las prácticas pedagógicas de los docentes y en los aprendizajes de los estudiantes, Posteriormente, se construyó el árbol de objetivos, en el cual se planteó el objetivo principal, del mismo modo se construyó la matriz de consistencia del proyecto de innovación y los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta de solución al problema priorizado. El trabajo académico consta de dos partes: el marco conceptual y el proyecto de innovación más los anexos. Los resultados que se esperan con la implementación del proyecto de innovación son docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos, que lo incorporen en su planificación curricular y ejecuten proyectos integradores para fortalecer el manejo de conflictos en los estudiantes del 4to grado de secundaria. Finalmente, con este proyecto, se espera lograr estudiantes con alto nivel de desempeño en la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	IV
PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL	1
CAPÍTULO I: EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS	1
1. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS	1
2. COMPETENCIAS CIUDADANAS	2
3. EL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	3
3.1 Las competencias	3
3.2 Las capacidades	3
3.3 Los estándares de aprendizaje.....	4
3.4 Los desempeños	4
CAPÍTULO II: EL ÁREA CURRICULAR DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA Y SUS COMPETENCIAS	5
1. EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA.....	5
1.1 La competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	6
1.2 La capacidad manejo de conflictos de manera constructiva	6
CAPÍTULO III: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA	7
1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	7
1.1 Estrategias didácticas para el manejo de conflictos	7
1.1.1 La Asamblea Escolar del Aula	7
1.1.2 El Juego de Roles.....	9
1.1.3 El trabajo cooperativo	11
SEGUNDA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO	15
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	15
2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	15
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	16
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR	16
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	19
6. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA	19
7. ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	20
8. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO	22
9. PLAN DE TRABAJO (Ver anexo 4)	28
10. PRESUPUESTO (Ver anexo 5).....	29
FUENTES CONSULTADAS	31
ANEXOS	33
ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS	33
ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS	35
ANEXO 3: ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	36
ANEXO 4: CRONOGRAMA	37
ANEXO 5: PRESUPUESTO	38

INTRODUCCIÓN

La sociedad peruana viene experimentando cambios vinculados con las actitudes y comportamientos de sus integrantes, las relaciones interpersonales y la convivencia democrática debido a la influencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología y al mundo globalizado en que viven. Esto se ve reflejado en la forma cómo las personas se relacionan e interactúan diariamente, además qué dichas actitudes aportan a la solución de conflictos o problemas que afectan el clima escolar. Es por ello, que la educación de hoy debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes y priorizar en el aprendizaje sobre la base de la enseñanza, además debe de resolver problemas o situaciones que se presentan en las aulas o fuera de ellas. Ante lo mencionado, es necesario que los estudiantes desarrollen competencias y capacidades que permitan responder a situaciones diversas mediante el manejo de conflictos, con liderazgo, actitud dialogante y responsable, siendo los protagonistas de sus propias decisiones para el fortalecimiento de una sociedad democrática basada en el respeto, el reconocimiento de los derechos de todos y todas y la tolerancia para aceptar la diversidad del contexto social donde viven y se desarrollan.

En este sentido, el objetivo del presente proyecto de innovación educativa es que los estudiantes mejoren sus competencias y capacidades en el manejo de conflictos para la convivencia democrática, fortaleciendo de esta manera sus habilidades sociales para las buenas relaciones interpersonales y la convivencia democrática, siendo necesario para ello, que los docentes apliquen estrategias adecuadas para el desarrollo de la capacidad “manejo de conflictos de manera constructiva” con los estudiantes de cuarto año de la I.E 2057 José Gabriel Condorcanqui del área de Formación Ciudadana y Cívica.

Por otro lado, este proyecto se compone de dos partes. En la primera parte, se explica el marco conceptual a través de tres capítulos. En el capítulo uno, se esboza el enfoque por competencias, en el capítulo dos, se desarrolla el área de Formación Ciudadana y Cívica y sus competencias, en el capítulo tres, se muestra las estrategias didácticas para el manejo de conflictos de manera constructiva. Asimismo, en la segunda parte se explica el diseño del proyecto de innovación que será aplicado en la Institución Educativa como respuesta de solución a la problemática presentada.

PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO I: EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

La educación en el mundo ha evolucionado de acuerdo a los cambios de la ciencia y la tecnología, el Perú no fue la excepción, por ello se implementó el enfoque de competencias, donde el estudiante comprende la importancia de cada área, la sinergia entre ellos y la utilidad de los mismos en su desempeño académico y personal.

1. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

El enfoque por competencias es una alternativa que el sistema educativo peruano ha asumido, que busca formar no solo ciudadanos críticos, sino también formar ciudadanos productivos, que aprendan a autorregularse y controlar sus comportamientos en su desempeño diario. Países como México, Nicaragua, Panamá, Chile, Uruguay, España y Portugal también han implementado en la educación básica este enfoque; consideran a la competencia como sinónimo de capacidad, potencialidad, poder, hacer, eficiencia, indicadores, logros, calidad y resultado. Cabe señalar que este enfoque congrega acciones que integran el pensamiento, el currículo, la sociedad, la educación y el trabajo, para comprender y diseñar acciones que permitan lograr los objetivos. Este enfoque centra su atención en aprender a aprender, es decir, deja el modelo de antaño centrado en el proceso de enseñanza por el de aprendizaje, básicamente para que los egresados adquieran capacidades de manera progresiva, como es el describir, argumentar, proponer y lograr un buen desempeño, que es el máximo nivel formulado (Maldonado, 2010).

El enfoque por competencias se relaciona con el aprendizaje significativo, es decir, el estudiante no solo aprende el tema, sino que utiliza en su vida cotidiana, esto porque congrega sus capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en la solución de problemas. Sin embargo, aún existen prácticas tradicionales donde el proceso sigue centrado en la enseñanza, cabe precisar que el modelo de gestión por competencias no acepta ello, por ende, exige al docente la gestión de los aprendizajes, comunicación, uso de la tecnología, habilidades blandas, aprendizaje autónomo, compromiso e involucramiento (Aguerrondo, 2009).

En este sentido se enfatiza en el trabajo para la vida, es decir el estudiante y futuro ciudadano adquiere en su formación la capacidad para desenvolverse en el medio; por ende, conlleva a la reflexión de los estudiantes sobre la forma de cómo

aprenden haciendo uso de sus destrezas, habilidades y competencias, que luego le permiten tomar decisiones, asumir retos y plantear soluciones en su vida cotidiana. Es por ello, la necesidad de una programación curricular que incorpore competencias básicas para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje, y sobre todo lograr la preparación de los estudiantes de una manera eficaz (Escamilla, 2011).

En consecuencia, el enfoque por competencias tiene como objetivo fundamental el aprendizaje, los docentes deben de haber adquirido otras capacidades que van acorde al modelo y avance tecnológico, en este sentido permitirá lograr la mejora de su desempeño personal y académico a través de sus capacidades, habilidades y destrezas, para lograr en un futuro la inserción laboral.

2. COMPETENCIAS CIUDADANAS

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que en forma organizada hacen posible el ejercicio de la ciudadanía en una sociedad democrática. De igual manera, buscan desarrollar en los estudiantes las capacidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, la negociación y participación, así como proporcionar una sólida formación ética y moral para la práctica del respeto de los derechos humanos, promoviendo de esta manera el pleno desarrollo de la personalidad con el empleo de sus facultades críticas, sus propias valoraciones e independencia del pensamiento tanto en el ámbito moral como intelectual (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Asimismo, las competencias ciudadanas se refieren a la ejecución práctica de los “valores, cualidades, normas de conducta, conocimientos y habilidades cognitivas, afectivas, comunicativas y emocionales, para un adecuado desempeño social del sujeto, en función de solucionar determinados problemas, mediante la toma de decisiones autónomas e independientes” (Ortíz, 2009, p. 17), donde el individuo demuestra su desarrollo tanto personal como moral, además le permite desenvolverse en una sociedad democrática y diferente.

De la misma forma, las competencias ciudadanas se acreditan en la práctica, porque los individuos requieren armonizar sus habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) en la solución de los problemas, sin embargo, ejerce un papel fundamental los conocimientos previos y la práctica de la empatía, porque permitirán abordar a una solución factible y aceptable. Cabe señalar que a mayor desarrollo de las competencias comunicativas se logrará construir una sociedad

incluyente, producto de la práctica de la escucha activa, la participación democrática y la asertividad. Finalmente, la destreza de las competencias emocionales permite la identificación y el manejo de las mismas en situaciones problemáticas, logrando así la convivencia pacífica y democrática (Ruiz y Chaux, 2005).

En consecuencia, las competencias ciudadanas se vinculan con las competencias cognitivas, comunicativas, emocionales, habilidades y capacidades que hacen uso las personas en su actuar cotidiano, las mismas que le permiten buscar soluciones a los problemas, tomando de decisiones orientadas hacia la convivencia pacífica y democrática bajo el margen del respeto y la tolerancia.

3. EL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

En el Perú se ha establecido un nuevo currículo para la educación que es coherente con los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y con la educación básica, priorizando los valores, la ciudadanía, los derechos y deberes. También busca desarrollar competencias que respondan a las demandas de la sociedad. Asimismo, se ha diseñado el perfil de egreso de la educación básica regular en función a los enfoques transversales, los conceptos clave, los estándares de aprendizajes, los cuales permitieron organizar el currículo y los planes de estudio que respondan a la diversificación curricular y a la evaluación desde un enfoque formativo (Minedu, 2016).

3.1 Las competencias

Las competencias, son entendidas “como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (Minedu, 2016, p. 18). En este sentido, una persona es competente cuando entiende la situación que debe enfrentar y evalúa las posibles soluciones que resuelvan el problema y conlleven a la toma de decisiones. Por ende, las competencias se desarrollan a lo largo de la vida de acuerdo a niveles esperados y están en constante progresión.

3.2 Las capacidades

Se entiende por capacidades al conjunto de recursos que emplean los estudiantes en su actuar competente, en este sentido nos referimos a los conocimientos, las habilidades y actitudes que permiten conducirse ante una

situación presentada. De esta manera, los estudiantes están en la capacidad de construir sus conocimientos haciendo uso de las teorías, conceptos y procedimientos válidos por la sociedad en que se encuentran inmersos. De ahí, la importancia de dichas capacidades, porque los estudiantes dejaron de aprender de una manera memorística y pasaron a desarrollar capacidades de análisis y síntesis. De esta manera, las habilidades de los estudiantes, sean sociales, motoras o cognitivas, se ven reflejadas en el desenvolvimiento de sus aptitudes cuando desarrollan alguna tarea y logran superar las dificultades. De igual manera, las formas de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a los patrones de normas o valores establecidos, son actitudes que permiten actuar de acuerdo a la situación que se presenta. Además, estas actitudes se dan a lo largo de la vida a través de la educación recibida y la experiencia (Minedu, 2016).

3.3 Los estándares de aprendizaje

Son explicaciones de cómo las competencias se van desarrollando de acuerdo a niveles de complejidad, los mismos que inician con la vida escolar hasta el término de la educación básica. Estas descripciones articulan las capacidades de manera integral haciendo posible la resolución de un problema o el enfrentamiento de diversas situaciones. Los estándares de aprendizaje muestran el logro o no de la competencia establecida, en consecuencia, si se determina que la competencia no se ha logrado, entonces se debe de replantear el proceso y corregir de manera inmediata. Los estándares sirven como punto de partida para la programación de las actividades que permitan desarrollar y demostrar las competencias, además son referentes para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos según los niveles de desarrollo que exige el Currículo. Los encargados de la política educativa alinearán y articularán coherentemente sus acciones, monitorearán el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales que les permitirá ajustar las políticas de Estado (Minedu, 2016).

3.4 Los desempeños

Son descripciones específicas de los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, se caracterizan por ser observables en la diversidad de situaciones o contextos. En este sentido ayudan a los docentes en la planificación y evaluación, porque el desempeño se ve plasmado en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades o grados. En consecuencia,

hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima debajo del estándar, lo que quiere decir que también son flexibles (Minedu, 2011)

CAPÍTULO II: EL ÁREA CURRICULAR DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA Y SUS COMPETENCIAS

1. EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

En el fascículo del área de Formación Ciudadana y Cívica, Orientaciones para el Trabajo Pedagógico (2010), se explicó que el área promueve el desarrollo integral de los estudiantes, formándolos libres, responsables de sus decisiones y actos. El conjunto de experiencias y aprendizajes en forma organizada movilizan hacia la resolución de los diferentes problemas y situaciones que se presentan en su vida producto de la convivencia democrática, el ejercicio de sus deberes y derechos, el respeto a las normas consensuadas, entre otros. Esta área ha sido concebida con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas y emocionales) que conlleven a la construcción de su identidad para el ejercicio de la ciudadanía, el sentido de pertenencia y a la construcción de una democracia donde prime el respeto de los derechos humanos. En consecuencia, permite a los estudiantes mejorar su relación con otros, fortalecer su visión respecto a la construcción de una sociedad democrática, pacífica y tolerante con las diferencias de ideas, religión, diversidad cultural, entre otros; es decir, una democracia, donde todos participen en la toma de decisiones sobre un asunto público, generando el desarrollo de competencias que le permita actuar con responsabilidad. El área tiene la tarea de preparar a los estudiantes para que asuman un protagonismo social como ciudadanos, capaces de participar con actitud dialogante y asertiva en su localidad, región o país. La intervención de los docentes es primordial para afianzar el respeto, la confianza y la convivencia democrática entre los estudiantes (Minedu, 2010).

Una de las prioridades del Ministerio de Educación es “todos y todas logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemáticas, ciudadanía, ciencia tecnología y productividad” (Minedu, 2013, p. 6).

El área de Formación Ciudadana y Cívica debe fortalecer la función formadora de ciudadanos con capacidad transformadora, cuyas vivencias y experiencias reales acontecidas en la escuela sean significativas para el cumplimiento de sus deberes, la exigencia de sus derechos, el respeto a otros, ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. La escuela debe convertirse en

un espacio de constante aprendizaje, donde los docentes también asuman el compromiso de la mejora de las prácticas pedagógicas (Minedu, 2013).

1.1 La competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

El enfoque del área de Formación Ciudadana y Cívica, está sustentada en el desarrollo personal y la ciudadanía activa, el primero, busca que las personas se desarrollen como seres reflexivos y críticos que maximicen sus potencialidades a través de un proceso de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, conductuales y sociales; el segundo corresponde a la búsqueda de la promoción de la ciudadanía en forma responsable para su actuación activa en la vida democrática del país y el cuidado de su medio ambiente, favoreciendo el respeto de los derechos y la convivencia armoniosa.

La competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, tiene una perspectiva basada en formar estudiantes que actúen con justicia, equidad en la convivencia cotidiana, construcción del bien común y la consolidación de la democracia. Comprende el manejo de conflictos de manera constructiva, apostando por diversas estrategias para una solución pacífica. Los estudiantes adquieren la capacidad para deliberar sobre asuntos públicos donde exponen sus puntos de vista y argumentos razonados (Minedu, 2016).

1.2 La capacidad manejo de conflictos de manera constructiva

La capacidad supone el desarrollo de las habilidades sociales, donde se evidencia la práctica de las aptitudes para hacer frente a situaciones cotidianas de forma positiva, además de desarrollar el pensamiento crítico y creativo, la comunicación eficaz, la habilidad de las relaciones interpersonales, el manejo de las emociones, la empatía y la capacidad de resolución de conflictos, la cual permite enfrentar situaciones de conflicto haciendo uso de estrategias constructivas más no de contraposición. Por consiguiente, lo ideal es que al abordar un conflicto se realice en forma cooperativa y colaborativa, que es parte de la vida cotidiana, del quehacer humano y que muchas veces es posible su resolución manejándolo constructivamente, aunque no desaparezca del todo, sin embargo, a pesar de lo acontecido se continúa las relaciones interpersonales (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2009).

CAPÍTULO III: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA

1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La Sub-Dirección de Currículum y Evaluación (2017) expresa que las estrategias didácticas de enseñanza – aprendizaje son aquellas que permiten a los docentes orientar su labor pedagógica para que los estudiantes logren construir sus aprendizajes, aun cuando, en un inicio se presenten ciertas dificultades.

Para seleccionar y considerar una estrategia didáctica, es necesario que los docentes realicen previamente el diagnóstico en las aulas, y de acuerdo a ello implementar estrategias didácticas que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, el trabajo colaborativo, la organización de la información, la investigación y la autorreflexión del propio aprendizaje (Subdirección de Currículum y Evaluación, 2017).

1.1 Estrategias didácticas para el manejo de conflictos

Las estrategias didácticas para el manejo de conflictos, están direccionadas a fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes con el fin de mejorar las relaciones interpersonales, practicar la escucha activa, cimentar la autodisciplina, facilidad para expresar sus sentimientos, pensamiento asertivo, facilidad del trabajo cooperativo y la prevención de la violencia en las aulas en la institución educativa. Estas estrategias son factibles de desarrollarse en todos los niveles educativos con la intervención de los docentes, los mismos que favorecen el manejo de los conflictos entre los estudiantes (Junta de Andalucía, 2004). En tal sentido, resulta ser fundamental que los docentes conozcan y apliquen diversas estrategias constructivas, no solo las más usuales como la negociación, conciliación, la mediación, sino también otras estrategias didácticas más dinámicas como la asamblea de aula, el juego de roles y el trabajo cooperativo, donde efectivamente se evidencie mayor participación democrática de los estudiantes.

1.1.1 La Asamblea Escolar del Aula

Las asambleas escolares del aula, constituyen un prototipo de democracia participativa que promueve la reflexión de los estudiantes a través de reuniones dirigidas por el tutor donde dialogan acerca de diversas situaciones presentadas en el aula. Se promueve la intervención de los estudiantes y la coparticipación del grupo, se buscan soluciones consensuadas de los asuntos que se abordan,

respetando opiniones, creencias y valores de todos sus miembros. Esta estrategia es considerada como un espacio donde también se plantean y evalúan normas de convivencia que no son cumplidas por los estudiantes, también apertura el diálogo, la negociación y la búsqueda de soluciones a los problemas de su vida cotidiana, además de contribuir al desarrollo de valores y actitudes éticas. Por otra parte, se promueve a que los docentes conozcan mejor a sus estudiantes en las diferentes facetas y dimensiones, que no son posibles de identificar en el quehacer diario. Además, cuando se trabaja los temas de disciplina e indisciplina demanda el mayor involucramiento de los participantes; en suma, las asambleas escolares son espacios que fomentan y fortalecen las relaciones interpersonales, tanto dentro y fuera del espacio escolar, además impulsan las relaciones humanas basadas en el respeto mutuo y el reconocimiento del otro, en conjunto favorecen a la construcción de un clima escolar armonioso participativo y dialogante (Minedu, 2009).

La asamblea escolar es un espacio público en construcción que favorece la participación de los integrantes de una comunidad a través de sus intervenciones (opiniones, debates y argumentos), en este sentido se emplea dicha estrategia en lo pedagógico con la finalidad de mejorar la enseñanza – aprendizaje. Los estudiantes están capacitados para identificar las necesidades y demandas de su comunidad, establecer propuestas, acuerdos y compromisos en la solución de problemas, primando siempre el respeto, la igualdad y dignidad de sus integrantes. Logrando también formar una cultura escolar democrática participativa, en el cual una comunidad ejerce plenamente la ciudadanía. A su vez, se desarrollan las competencias para la vida, porque se aprende conociendo y haciendo con las personas, la escuela y comunidad. Esta práctica incentiva el desarrollo no solo del habla, escucha, respeto, el trabajo en equipo, sino también el desarrollo de capacidades creativas, trabajo en equipo, responsabilidad y funciones que demandan por ser parte de una sociedad. Al mismo tiempo, implica poner en práctica la capacidad de negociación, la toma de decisiones y la construcción de proyectos creativos. Consecuentemente, existen asambleas en diferentes lugares como son el colegio, el lugar donde se vive, en el parlamento, en los centros de trabajo, y aunque sus características son diferentes por el espacio donde se realizan y por el número de participantes, la finalidad es única, es decir prima el bienestar de todos (UNICEF, 2013).

La asamblea de aula es un medio importante para la convivencia escolar, en vista que permite tratar problemas o conflictos generados en el aula desde una perspectiva democrática y son estudiantes quienes toman sus decisiones en forma

consensuada. La asamblea se realiza a través de un foro que incluye a docentes y estudiantes, quienes a través del diálogo expresan libremente sus opiniones sobre diversas situaciones que afectan la convivencia entre los integrantes del aula. En este sentido pueden emplearse en todos los niveles educativos que constituyen una vía de participación estudiantil cuyo objetivo es la búsqueda de posibles soluciones a los problemas presentados y desarrolla habilidades sociales y liderazgo (Centro Universitario de Transformación de Conflictos GEUZ, s.f.).

Para realizar la Asamblea de Aula, se tiene que tomar en cuenta el espacio y el tiempo en el que se va desarrollar, siendo el aula de clases y la hora de tutoría lo más recomendable. Ya en el lugar, los estudiantes deben estar sentados formando un círculo para facilitar la comunicación, previamente debe haberse preparado la agenda con los temas a tratar propuestos por los estudiantes en concordancia con sus intereses y necesidades. El papel del docente en la asamblea es básicamente de un moderador o supervisor (recordar las normas de convivencia o establecimiento del orden), en un inicio será mayor su participación al orientar y guiar a los estudiantes, pero con el pasar de los minutos, serán los estudiantes quienes tomarán el protagonismo (Centro Universitario de Transformación de Conflictos).

Los tipos de asambleas son las asambleas informativas, donde el objetivo es comunicar algún tipo de información a los integrantes, no obstante, lo que pareciera algo sencillo se puede tornar en un problema, considerando que una asamblea es un espacio para la discusión y deliberación; la asamblea organizativa, como tal tiene el objetivo de organizar al equipo humano, para ello en el proceso se producirá controversia entre el grupos, es entonces donde los actores demostrarán sus habilidades y competencias con el fin de llegar a un solo acuerdo; y las asambleas deliberativas, se caracteriza por las discusiones, la toma de decisiones y consensos de los participantes; finalmente, las asambleas creativas y problematizadoras, están presentes el debate, la confrontación y la polémica, puesto que, son considerados espacios abiertos (Estalella, 2017).

1.1.2 El Juego de Roles

El juego de roles es una metodología que se aplica en la enseñanza - aprendizaje, cuyas actividades requieren poner en práctica de las habilidades sociales para dinamizar las relaciones interpersonales, favorece el desarrollo de actitudes y habilidades de los estudiantes, a través del juego hace posible que cambien su perspectiva de oposición y logre influir en sus emociones. Los

estudiantes asumen papeles diferentes de manera espontánea, partiendo de situaciones reales o hipotéticas, mientras que el otro grupo observa, de tal forma que después analice lo representado.

El juego de roles puede ser estructurado cuando hay un mayor tiempo de preparación de los participantes, es decir, saben cuáles son las características de los personajes, la situación que se va a representar entre otros. Puede ser no estructurado, esto cuando los participantes aun conociendo las características de los personajes, actúan de manera espontánea dando lugar a la creatividad, la expresión de las emociones e intereses de los mismos. Lo importante aquí, es que el juego de roles estructurado o no, debe reflejar una situación del contexto real y no debe ser inventada por el docente.

Ciertamente, la aplicación del juego de roles implica un procedimiento que es necesario seguir para lograr los objetivos propuestos en la enseñanza – aprendizaje:

Familiarizarse con lo que se va a desarrollar en la clase: El juego de roles debe estar vinculado no solo a los campos temáticos del área, sino también al contexto social de los estudiantes.

Habituar con el método: Los participantes deben conocer en qué consiste esta metodología y cómo es su aplicación.

Seleccionar a los participantes: Aunque no resulte tan fácil dicha selección por estar supeditada al aspecto emocional, es indispensable que los participantes seleccionados lo hagan de manera voluntaria.

También se requiere que los participantes se preparen previa descripción de los personajes, el momento de la escenificación no debe extralimitarse (10 a 20 minutos), siendo necesario que esté presente otro grupo observador, para la recopilación de la información puede filmarse para recoger información objetiva del desarrollo de la misma. Los participantes y observadores deben de evaluar y emitir opinión de los personajes representados. El juego de roles resulta ser ventajoso cuando toma en cuenta problemas reales, busca soluciones, desarrolla habilidades comunicativas, se aprende haciendo, desarrolla la empatía, interpreta personajes con pensamiento y actitudes diferentes. Esta metodología tiene sus limitaciones, básicamente porque al querer evitar la burla de sus compañeros el estudiante prefiere no participar, y con ello la escenificación pierde sentido y no se logra el objetivo planteado (Parra, 2003).

Esta estrategia consiste en dramatizaciones espontáneas realizadas por los estudiantes respecto a un caso de la vida real o supuestos casos en los que

asumen roles diferentes, además que es enfocado el problema desde diferentes perspectivas. Las representaciones pueden ser improvisadas o pueden seguir un guion y es empleado en situaciones o casos difíciles, por ello, que es abordado desde distintas posiciones para su mejor comprensión y solución, en consecuencia, se logra la práctica las habilidades comunicativas cuando el docente selecciona la participación de dos estudiantes (equivalente a una pareja), a quienes los orienta para la interpretación de sus personajes o el cambio de roles. También, puede sugerir que intervenga un tercer participante, quien actuará de observador de aquellos que están representando. Por otra parte, se pone en práctica los roles individuales, donde el docente plantea una situación imaginaria y los participantes lo interpretan teniendo en consideración las indicaciones previas para generar el aprendizaje que se espera. Lo importante de la estrategia del juego de roles, es que se desarrolla la empatía y la tolerancia, los estudiantes aprenden a participar voluntariamente y toman conciencia de lo valioso que es trabajar en equipo para la resolución de conflictos (Rodríguez, 2007).

El juego de roles es una estrategia que se emplea en la sesión de clase, donde los estudiantes pueden asumir varios roles al interpretar personajes reales o imaginarios sobre una situación presentada, es necesario que participen entre diez y quince personas, contar con el tiempo necesario entre una o dos horas, los materiales a emplearse y el espacio donde se va a realizar, luego se elabora las instrucciones que recibirán los participantes, después viene la participación o representación de los personajes. A los que harán de espectadores, se les solicita que estén atentos y tomen nota de los observado, es decir, actitudes, reacciones, pensamientos y argumentos de los que están representando. Finalmente, se evalúa todo lo representado con el aporte de los espectadores, cabe aclarar, que un juego de roles permite comprender un tema con la participación de todos los estudiantes (Fundación Educación para el Desarrollo, 2009).

1.1.3 El trabajo cooperativo

El trabajo cooperativo es una estrategia que influye de manera positiva en el logro de los aprendizajes y en la mejora de las relaciones socioafectivas. “La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que son benéficos para sí mismos y para todos los demás miembros del grupo” (Johnson, D., Jonhson, R. y Holubec, 1999, p. 5).

A diferencia de un aprendizaje competitivo, en el cual los estudiantes trabajan de manera individual buscando su propio beneficio, en el aprendizaje cooperativo se trabaja en función al grupo, tanto para el proceso y los resultados. Los docentes de las diferentes áreas pueden emplear el trabajo cooperativo en forma organizada y didáctica para maximizar los aprendizajes de sus estudiantes; se realiza de dos formas la primera corresponde a los grupos formales, los cuales son conformados por los docentes en periodos comprendidos de una hora hasta varias semanas, con estos grupos, se definen los objetivos a alcanzar y la tarea a realizar en forma conjunta, los docentes deben de monitorear el desarrollo de la tarea encomendada y retroalimentarlos, evaluarlos y reflexionar con los estudiantes sobre su desempeño en el grupo, por lo tanto lo aprendido lo organizan y lo incorporan a sus estructuras conceptuales, lo importante es que los estudiantes trabajan y participan cooperativamente para alcanzar objetivos comunes; en segundo lugar, corresponde a los grupos informales, tienen una duración de operatividad hasta en una hora de clase y son empleados por los docentes cuando realizan su sesión de aprendizaje directamente en el aula, pueden emplearlo para activar la motivación, crear un clima favorable en el aula, al término de la sesión de aprendizaje, los estudiantes pueden conversar entre ellos sobre lo aprendido, los docentes evalúan si efectivamente lo aprendido se incorporó a sus estructuras conceptuales directas; en tercer lugar, se encuentran los grupos de base cooperativos, los cuales funcionan a largo plazo, es decir pueden extenderse hasta un año, buscan que los estudiantes se apoyen unos a otros, tanto en el desarrollo de los trabajos como en su rendimiento escolar, en consecuencia, las relaciones se fortalecen, son más duraderas y responsables, porque los integrantes del grupo se esfuerzan para cumplir con sus tareas y mejorar sus desempeños (Johnson, D., Jonhson, R. y Holubec, 1999).

Por otro lado, aparte de estas formas de trabajo cooperativo, se agrega los esquemas de aprendizaje, que consisten en compartir informes entre los integrantes de los grupos, es decir, culminada la sesión de aprendizaje, cada grupo de trabajo en forma cooperativa elabora su informe y lo comparte con los otros grupos, facilitando el trabajo no solo de los estudiantes sino también de los docentes.

El Servicio de Innovación Educativa (2008) considera también que el aprendizaje cooperativo consiste en el trabajo responsable que realizan los estudiantes en forma conjunta en base al logro de objetivos comunes. El docente anticipadamente prepara el material sobre un tema determinado, luego en la sesión

de aprendizaje lo reparte entre los estudiantes divididos por grupos, cada grupo elabora un informe de acuerdo a las indicaciones para ser presentado ante todos los grupos de trabajo del aula. La planificación de una actividad de aprendizaje cooperativo exige al docente seleccionar el número de integrantes que pertenecerá a cada grupo según el objetivo (Servicio de innovación Educativa, 2008).

El trabajo cooperativo va mucho más allá que la simple unión de estudiantes para la realización de un trabajo, no solo es la suma de la aportación individual de los integrantes de grupo, sino que es el resultado de una construcción de un aprendizaje colectivo y requiere de condiciones para éste se realice en las aulas. Por consiguiente, los docentes deben de comprender que un aprendizaje primero requiere de la interacción entre pares porque se convierten en mediadores y hacen posible el aprendizaje no solo de campos temáticos, sino también favorecen el desarrollo personal y social, por ende no solo debe entenderse como una estrategia que permite el desarrollo de capacidades intelectuales y sociales, sino también como un proceso complejo, en el cual los estudiantes aprenden a construir ideas a partir de la integración y aportes de los integrantes del grupo, así también se busca el desarrollo individual y las capacidades de los demás, pretendiendo elevar el desarrollo de las estrategias cognitivas para fijar mejor los aprendizajes (Blanchard y Muzás, 2007).

Un trabajo cooperativo es una estrategia de aprendizaje interactiva que puede desarrollarse en el aula o fuera de ella, con o sin la presencia del docente, los estudiantes conforman grupos pequeños, en forma consensuada y responsable para desarrollar la tarea asignada, con el objetivo de enriquecer las competencias de cooperación, interacción social y se logre intercambiar posiciones (juego de roles). El docente asume el rol de facilitador y realiza diversas acciones con los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos en los aspectos cognoscitivos, sociales y afectivos (Instituto Tecnológico de Sonora, 2016).

Para realizar el trabajo cooperativo es necesario que el aula cuente con menos de 40 estudiantes para la conformación de grupos pequeños, que tengan el mobiliario adecuado para su agrupación, más aún si la sesión se realiza fuera de ella, se requiere de salas libres. Finalmente, la evaluación se inicia con la apreciación inicial de las competencias básicas de los integrantes del grupo, luego se evalúa constantemente en el proceso tanto en forma individual como grupal sobre lo desarrollado en el aula, finalmente corresponde la evaluación y autoevaluación, es decir el docente recoge información de lo que han aprendido los

estudiantes, de tal forma que la evaluación de cierre evidencie el logro o no de los aprendizajes y la actuación del docente (Instituto Tecnológico de Sonora, 2016).



SEGUNDA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N°/ NOMBRE	2057 "José Gabriel Condorcanqui"		
CÓDIGO MODULAR	0565176		
DIRECCIÓN	Jr. Cajabamba S/N cuadra 3 – Centro Poblado Túpac Amaru	DISTRITO	Independencia
PROVINCIA	Lima	REGIÓN	Lima
DIRECTOR (A)	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro		
TELÉFONO	999417403	E-mail	cexil69@hotmail.com
DRE	Lima Metropolitana	UGEL	02

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	Estrategias didácticas para mejorar la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva en los estudiantes de 4to. grado de secundaria de la I.E. N°2057 "José Gabriel Condorcanqui"		
FECHA DE INICIO	Marzo de 2019	FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre de 2019

EQUIPO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Doris Cecilia Arteaga Toro	Directora	999 417 403	cexil69@hotmail.com

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Doris Cecilia Arteaga Toro	Directora	999 417 403	cexil69@hotmail.com
Justina Doris Rodríguez Ríos	Sub-Directora de Formación	997 812 521	justinadoris@hotmail.com

	General		
Renán Criollo Vásquez	Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica	964 953 309	renan.jgc2057@gmail.com

PARTICIPANTES Y ALIADOS DEL PROYECTO	
PARTICIPANTES	ALIADOS
Docentes de Formación Ciudadana y Cívica Docentes invitados de otras áreas	Mayor Jorge Figueroa Flores Comisaria de Payet - Independencia
Lic. Jorge Guillen Guillen Coordinador de Convivencia y Disciplina	Carlos Segundo Pretel De La Cruz Fiscal del Cono Norte
Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos Sub-Directora de Formación General	Ana María Rodríguez Directora de la ONG FUNDACIÓN CALMA

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS	130 estudiantes de 4to. Año de Secundaria. 7 docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	Docentes de otras áreas pedagógicas. Estudiantes de otros grados.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

PROBLEMA IDENTIFICADO
<p>En estos últimos años, el Ministerio de Educación ha puesto énfasis en la gestión de la Convivencia Escolar en las instituciones educativas a nivel nacional, con la finalidad de garantizar un clima escolar favorable para los aprendizajes de los estudiantes, esto porque se ha evidenciado a través de reportes y registros de incidencias en el portal del Minedu, que los estudiantes tienen dificultades para el manejo de conflictos.</p> <p>Este problema no es ajeno a los estudiantes de cuarto grado de Secundaria de la I.E. N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui”, quienes presentan bajo nivel de desempeño en la capacidad de manejo de conflictos, porque no</p>

emplean los mecanismos y/o estrategias adecuadas ante diferentes situaciones. Asimismo, algunos docentes no prestan la importancia que amerita el tema, priorizan el desarrollo de los campos temáticos de su área, debilitando de esta manera la convivencia escolar democrática en la escuela.

¿Por qué se va a realizar el proyecto?

La I.E. N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui” carece de una política curricular institucional que incorpore estrategias para el manejo de conflictos, también se ha observado que los estudiantes no respetan las normas de convivencia, presentan reiteradas tardanzas, pertenecen grupos de conflictos; los padres de familia no se involucran en la educación y orientación de sus hijos, esto se ve reflejado en las actas del área de Formación Ciudadana y Cívica, donde se evidencia el bajo nivel de desempeño en la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva. La I.E. se ubica en una zona de alto riesgo social donde confluye la venta y consumo de estupefacientes, pandilleros, delincuentes, presencia de videojuegos y otras actividades que aportan negativamente a la creciente conducta de conflicto, los cuales afectan a la convivencia pacífica y democrática entre los estudiantes.

En la institución existen docentes con predisposición a mejorar sus prácticas pedagógicas, poseen fortalezas para la evaluación ECE, participan en los concursos convocados por el Minedu y resultaron ganadores por las Buenas Prácticas Docentes. No obstante, persisten los celos profesionales, el desinterés en promover el buen trato con y entre los estudiantes, desconocimiento de estrategias en el manejo de conflictos, falta de incorporación de estrategias en la planificación curricular, proyectos abandonados en el proceso, entre otros que inciden negativamente en el manejo de conflictos en los estudiantes.

La propuesta planteada es viable porque se cuenta con el apoyo de las Brigadas de Protección Escolar (BAPES) y de los aliados estratégicos: Centro de Salud Túpac Amaru, Comisaría de Payet, Parroquia San Pedro y San Pablo, la Municipalidad de Independencia, Centro de Emergencia Mujer (CEM), Defensoría Municipal del Niño y Adolescente, quienes se encuentran comprometidos para ser parte del Proyecto de Innovación Educativa para aminorar los conflictos de manera constructiva en los estudiantes, además se involucra a los actores educativos, principalmente a los docentes y estudiantes para fortalecer las habilidades sociales para las buenas relaciones interpersonales y la convivencia democrática.

¿Para qué se va a realizar el proyecto?

El Proyecto de Innovación Educativa tiene como objetivo principal el “Desarrollo de estrategias adecuadas por parte de los docentes en el manejo de conflictos de los estudiantes”, para ello, es necesario el trabajo en conjunto, donde se involucren fundamentalmente a los docentes de la institución, con énfasis a los responsables del área de Formación Ciudadana y Cívica, con la finalidad de desplegar estrategias constructivas en el manejo de conflictos. Asimismo, la incorporación de estrategias en el desarrollo de la planificación curricular y las sesiones de aprendizaje mejorará las relaciones interpersonales entre los estudiantes, reducción y manejo de conflictos de manera constructiva, logrando la mejora del clima escolar. Por consiguiente, se estaría generando las condiciones favorables no solo para un buen aprendizaje, sino también para la formación de la ciudadanía direccionada hacia la convivencia democrática y armoniosa, bajo el marco del respeto y el reconocimiento de los derechos de los otros.

¿Cómo se garantizará la sostenibilidad y la viabilidad del proyecto?

El Proyecto de Innovación Educativa, se encuentra articulado con la visión, misión, valores y objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional. Así, se tiene como visión, que al 2021 la Institución Educativa N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui” del distrito de Independencia será una institución educativa líder y acreditada, ofreciendo una educación integral transformadora de la realidad, que permita fortalecer la identidad cultural, autonomía e inclusión social, formando estudiantes reflexivos, críticos, creativos, innovadores y emprendedores, basados en la práctica de valores, con capacidad de liderazgo que promueven el desarrollo sostenible y responsable del medio ambiente, enmarcado en el modelo pedagógico por competencias.

En cuanto a la misión, brinda una educación científica, humanística, emprendedora, reflexiva y crítica, orientada a la práctica de valores; permitiendo al educando ser forjador de su formación integral y con autonomía, asumiendo compromisos de **convivencia democrática**, el cuidado de su salud y el medio ambiente. A través de los objetivos estratégicos, se busca fortalecer las estrategias pedagógicas de los docentes con talleres de interaprendizaje, para mejorar los logros de las competencias y capacidades de los estudiantes. Las reuniones GIA permitirán mejorar el trabajo colegiado de los docentes, la capacitación mejorará las capacidades pedagógicas de los docentes y los talleres permitirán elaborar las normas de convivencia con la participación de la

comunidad educativa.

Los valores planteados en el PEI, buscan desarrollar en los estudiantes el respeto, la mejora de las relaciones interpersonales, el reconocimiento del mismo, como entidad única, la responsabilidad y la puntualidad.

El Proyecto Innovador propuesto pretende elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en la competencia manejo de conflictos, para ello se requiere el involucramiento activo de los directivos, docentes y estudiantes, donde se emplea estrategias que permitan la resolución de conflictos de manera pacífica y asertiva.

Además de tener una visión y misión compartida que permita alcanzar el objetivo común que es la buena convivencia escolar.

La aplicación del Proyecto Innovador, traerá consigo destinar una suma de dinero tanto para la inversión como para los gastos corrientes durante la aplicación en el periodo escolar del año 2019 comprendido desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre. Los resultados que se obtengan, se institucionalizarán en las actividades planteadas en dicho proyecto, como las capacitaciones, talleres, GIAS, círculos de interaprendizaje, proyectos educativos en el aula y los proyectos institucionales, los cuales aportarán en el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes para el manejo de conflictos. En tal sentido, es necesario que los docentes mejoren sus prácticas con estrategias activas en el manejo de conflictos y lograr los resultados en los aprendizajes.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Fin último	Estudiantes con estrategias en el manejo de conflictos para la convivencia democrática.
Propósito	Los estudiantes de cuarto grado de secundaria de la I.E. N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui”, presentan alto nivel de desempeño en la capacidad manejo conflictos de manera constructiva.
Objetivo Central	Desarrollo de estrategias adecuadas por parte de los docentes en el manejo de conflictos de los estudiantes

6. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA

OBJETIVO CENTRAL	Desarrollo de estrategias adecuadas por parte de los docentes en el manejo de conflictos de los estudiantes.
RESULTADOS DEL	INDICADORES

PROYECTO	
Resultado 1. Docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos.	Indicador 1.1 Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes demostraran eficacia en la aplicación de estrategias para el manejo de conflictos.
Resultado 2. Docentes que implementaron en la planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.	Indicador 2.1 Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes habrán incorporado estrategias activas en la planificación curricular para el manejo de conflictos.
Resultado 3. Docentes que ejecutan proyectos integradores para fortalecer el manejo de conflictos en los estudiantes.	Indicador 3.1 Al cabo del año 2019, cuatro de los siete y docentes ejecutarán proyectos integradores para fortalecer el manejo de conflictos.

7. ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

Resultado N° 1: Docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 1.1: Taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos.	01 taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos a ejecutarse en cada semestre. 01 informe para evaluar la ejecución de talleres de formación docente cada semestre.	01 especialista para cada taller de formación docente. 01 Coffe Break para cada taller. 20 papelógrafos para cada taller. 30 plumones para cada taller. 20 hojas de papel bond A4. 1 tinta para impresora Epson.	S/. 595.50

Actividad 1.2: Círculo de Interaprendizaje colaborativo respecto a las estrategias de manejo de conflictos.	01 círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos cada semestre. Publicación sobre las ideas fuerza de los Círculos de Interaprendizaje cada semestre.	20 papelógrafos para cada Círculo de Interaprendizaje 30 plumones gruesos para cada Círculo de Interaprendizaje 15 hojas A3 53 hojas A4 100 fotocopias 4 horas de alquiler de proyector multimedia	S/. 227.80
---	---	---	-------------------

Resultado N° 2:

Docentes que incorporan en su planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.

Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 2.1: Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos quincenal.	01 millar de hojas bond A4 13 lapiceros 02 cartuchos de tinta para impresora 01 laptop Core i3 01 proyector multimedia	S/. 2032.00
Actividad 2.2: Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos bimestral.	01 Millar de papel Bond A4 13 lapiceros 01 tinta para impresora 01 laptop	S/. 78.50

Resultado N° 3: Docentes que ejecutan proyectos integradores para

fortalecer el manejo de conflictos.			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 3.1: GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	01 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos cada semestre. Informe sobre la ejecución de las GIAS cada semestre.	01 millar hojas bond A4 13 lapiceros 01 cartucho de tinta para impresora 01 laptop 02 horas de proyector multimedia	S/. 138.00
Actividad 3.2: Ejecución del Proyecto Integrador.	01 ejecución del Proyecto Integrador cada semestre. 01 informe final de ejecución del Proyecto Integrador cada semestre.	50 papelógrafos 50 plumones 01 cinta de embalaje 01 tinta para impresora Epson	S/. 275.00

8. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

OBJETIVO DE EVALUACIÓN
Verificar la aplicación de estrategias en el manejo de conflictos de manera constructiva de los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica de la I.E N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui”.
PROCESO Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y EL MONITOREO DEL PROYECTO
Desde el proyecto de innovación, se rescata la importancia de la evaluación y el monitoreo del mismo, porque permite evidenciar el cumplimiento o no de lo planificado, considerando los factores internos y externos que influyen en los resultados, asimismo en el proceso cabe la posibilidad de tomar decisiones para corregir lo ejecutado y replantear las acciones que conlleven al logro de los objetivos y resultados propuestos. La evaluación es concebida como un proceso continuo y formativo que permite el recojo de información sobre el proceso de desarrollo del proyecto de innovación. No obstante, a pesar de ser la última fase de dicho proceso, no es la menos importante, sino por el contrario es permanente

o concurrente, es decir, que tanto los indicadores como los instrumentos de evaluación deben de quedar establecidos desde la etapa de la planificación del proyecto de innovación (Sánchez, 2008). La evaluación se realizará de la siguiente manera: primero se recogerá información a través de la guía de observación, donde se registrará las observaciones de todas las actividades realizadas por los integrantes del grupo observado (Fuentes, 2011), con ello se precisará el inicio de la aplicación de estrategias de parte de los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica. Luego, se empleará la rúbrica, como herramienta de recojo de información para cotejar la calidad de la enseñanza – aprendizaje y evaluar tanto el proceso como el producto (Ruiz, Vásquez y Sevillano, 2017). Se verificará la mejora de los docentes en la aplicación de las estrategias de manejo de conflictos y el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Después, se realizará el monitoreo opinado e inopinado, durante el tiempo de duración de dicho proyecto, desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre del año 2019, con su respectivo soporte técnico de acompañamiento y asesoramiento pedagógico que permitirá fortalecer la práctica pedagógica de los docentes. Posteriormente, se aplicará una encuesta, para recoger información más amplia y estructurada de la población u objeto de estudio, con el fin de determinar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a los logros de sus aprendizajes y la enseñanza de su profesor/a. Asimismo, dicha encuesta, permitirá contrastar el inicio y el final del proceso de evaluación del proyecto de innovación. Cabe resaltar que todo el proceso y la aplicación de las estrategias de evaluación del proyecto de innovación educativa serán monitoreados y verificados por la responsable del proyecto de innovación.

Proceso de evaluación	Estrategias de evaluación	% de logro
DE INICIO	Guía de Observación	40%
DE DESARROLLO	Rúbrica	60%
DE SALIDA	Encuesta	100%

CUADRO 8.1 Matriz por indicadores del proyecto

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin último Estudiantes con estrategias en el	Al cabo del año 2019, cien de los ciento veinticinco	Lista de Cotejo Informes Fotografías	En su mayoría los estudiantes manejan conflictos

manejo de conflictos para la convivencia democrática.	estudiantes demostrarán el uso de estrategias en el manejo de conflictos para la convivencia democrática.		de manera constructiva. Algunos estudiantes conflictivos.
Propósito LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E N° 2057 “JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI”, PRESENTAN ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO EN LA CAPACIDAD MANEJA CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA.	Al cabo del año 2019, cien de los ciento veinticinco estudiantes de cuarto grado de secundaria de la I.E N° 2057 “José Gabriel Condorcanqui”, presentan alto desempeño en la capacidad maneja conflictos de manera constructiva.	Lista de Cotejo Actas	Estudiantes con alto nivel de desempeño en la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva. Algunos estudiantes que no han logrado desarrollar la capacidad manejo de conflictos de manera constructiva.
Objetivo Central Desarrollo de estrategias adecuadas por parte de los docentes en el manejo de conflictos de los estudiantes.	Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes desarrollan estrategias adecuadas para el manejo de conflictos.	Informes Videos Fotografías	La gran mayoría de docentes desarrollan estrategias adecuadas para el manejo de conflictos. Algunos docentes se encuentran desinteresados en desarrollar estrategias adecuadas para el

			manejo de conflictos.
Resultado N° 1 Docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos.	Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes demuestran eficacia en la aplicación de estrategias para el manejo de conflictos.	Ficha de Observación (rúbricas) Videos Fotografías	Especialista calificado Asistencia mayoritaria de los participantes Impuntualidad de algunos participantes.
Resultado N° 2 Docentes que incorporan en su planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.	Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes incorporan estrategias activas en su planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.	Sesiones de aprendizaje bien planificados Lista de cotejo	La gran mayoría de docentes se encuentran motivados en aprender estrategias de manejo de conflictos para incorporarlos en sus sesiones de aprendizaje. Existen aún docentes desinteresados en incorporar en su planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.
Resultado N° 3 Docentes que ejecutan proyectos integradores para fortalecer el	Al cabo del año 2019, cuatro de los siete docentes	Proyecto Integrador Informes Videos	La mayoría de los docentes desarrollan proyectos

manejo de conflictos.	ejecutan proyectos integradores para fortalecer el manejo de conflictos.	Fotografías	integradores para fortalecer el manejo de conflictos. Algunos docentes no participan en el desarrollo de proyectos integradores por motivo de otras actividades o falta de tiempo.
-----------------------	--	-------------	---

CUADRO 8.2 Matriz por resultados del proyecto

Resultado N° 1: Docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 1.1: Taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos.	01 taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos cada semestre. 01 informe sobre la ejecución de talleres de formación docente cada semestre.	Lista de asistencia Ficha de Observación (rúbricas) Informes Fotografías	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Especialistas
Actividad 1.2: Círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos	01 círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos cada semestre. Publicación de las ideas fuerza de los Círculos de Interaprendizaje cada semestre.	Acta Publicación sobre las ideas fuerza de los Círculos de Interaprendizaje Video Fotografías.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos SDFG Lic. Renán Criollo Vásquez Coordinador del Área de FCC

Resultado N° 2: Docentes que incorporan en su planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 2.1: Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos cada mes.	Sesiones de aprendizaje bien planificados Lista de cotejo	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos SDFG
Actividad 2.2: Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos cada bimestre.	Sesiones de proyectos de aprendizaje bien planificados Lista de cotejo	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos SDFG

Resultado N° 3: Docentes que ejecutan proyectos integradores para fortalecer el manejo de conflictos.			
Actividades	Meta	Medio de Verificación	Informante
Actividad 3.1: GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	01 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos cada semestre. 01 informe sobre la ejecución de las	Lista de asistencia Proyecto Integrador Informes Videos Fotografías	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos SDFG

	GIAS cada semestre.		
Actividad 3.2: Ejecución del Proyecto Integrador	01 ejecución del Proyecto Integrador cada semestre. 01 informe final de ejecución del Proyecto Integrador cada semestre.	Proyecto Integrador Informes Videos Fotografías	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos SDFG Lic. Renán Criollo Vásquez Coordinador del Área de FCC

9. PLAN DE TRABAJO (Ver anexo 4)

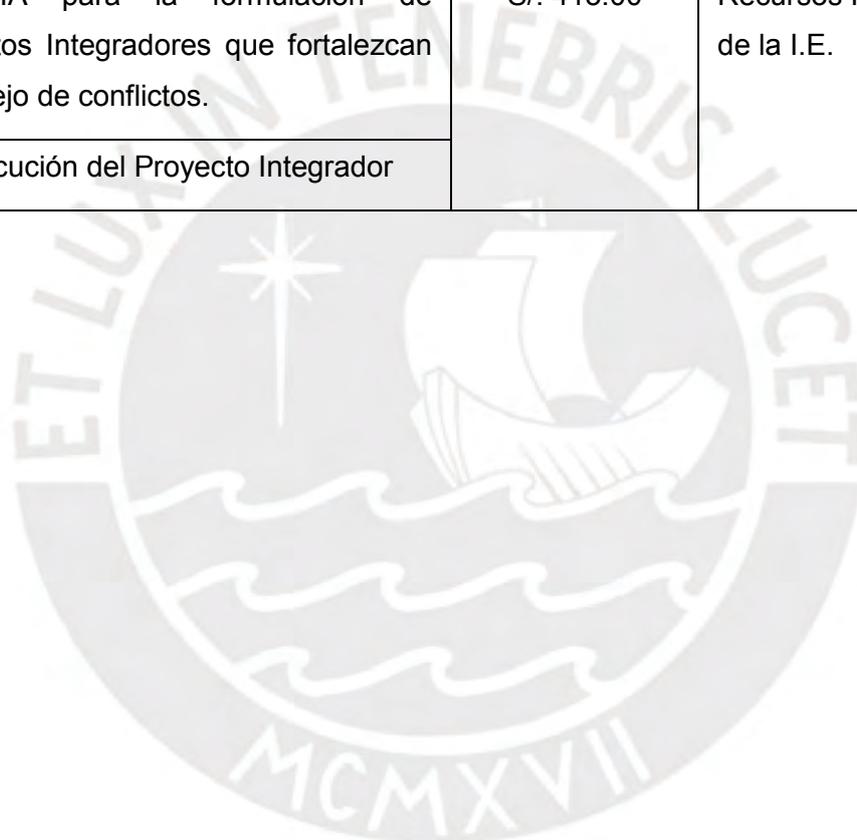
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS
1.1 Taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Especialistas capacitadores	1 semana por semestre
1.2 Círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica	1 semana por semestre
2.1 Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación	1 semana por mes

de manejo de conflictos.	General	
2.2 Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica	1 semana por bimestre
3.1 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica	1 semana por semestre
3.2 Ejecución del Proyecto Integrador.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica	1 semanas por semestre

10. PRESUPUESTO (Ver anexo 5)

ACTIVIDADES	COSTOS POR RESULTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.1 Docentes capacitados en estrategias para el manejo de conflictos.	S/. 823.30	Recursos Propios de la I.E.
1.2 Docentes que incorporan en su		

planificación curricular estrategias de manejo de conflictos.		
2.1 Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	S/. 2110.50	Recursos Propios de la I.E.
2.2 Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos.		
3.1 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	S/. 413.00	Recursos Propios de la I.E.
3.2 Ejecución del Proyecto Integrador		



FUENTES CONSULTADAS

- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento complejo y competencias educativas*. Geneva, Suiza: UNESCO.
- Bernardo, J. (2004). *Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid, España: Ediciones Rialp, S.A.
- Blanchard, M., & Muzás, M. (2007). *Propuestas Metodológicas para Profesores Reflexivos. Cómo trabajar con la diversidad del aula*. Madrid, España: Narceas, S.A. de Ediciones.
- Campos, A. (2007). *Pensamiento Crítico. Técnicas para su desarrollo*. Colombia: Aula Abierta Magisterio.
- Centro Universitario de Transformación de Conflictos. (s.f.). *Programas y estrategias para la convivencia escolar*. España: GEUZ.
- Escamilla, A. (2011). *Las competencias en la programación de aula. Educación Secundaria (12 - 18 años) (1° Edición ed., Vol. II)*. Barcelona, España: GRAÓ, de IRIF, SL.
- Estalella, A. (2017). *La Aventura de Aprender*. España: Educalab. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Fuertes, M. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de docencia Universitaria*, 9(3), 237-257. Obtenido de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf>
- Fundación Educación para el Desarrollo. (2009). *Manual de Estrategias Didácticas*. Bolivia: FAUTAPO.
- I.E 2057 José Gabriel Condorcanqui. (2018). *Actas de Evaluación*. Lima: I.E 2057 José Gabriel Condorcanqui.
- I.E 2057 José Gabriel Condorcanqui. (2018). *Proyecto Educativo Institucional*. Lima: I.E 2057 José Gabriel Condorcanqui.
- Inacap. (2017). *Manual de estrategias didácticas: Orientaciones para su selección*. Santiago, Chile: Inacap.
- Instituto Tecnológico de Sonora. (2016). *Compendio de Estrategias Didácticas y de Evaluación Itson 2016*. Obregón, Sonora, México: ITSON.
- Johnson, D., Jonhson, R.; Holubec, E.;. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Argentina: Paidós SAICF.
- Junta de Andalucía. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Andalucía, España: Junta de Andalucía.
- Maldonado, M. (2010). *Currículo con enfoque de competencias*. Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Minedu. (2009). *Asamblea de aula. Estrategias para promover la convivencia democrática en escuelas multigrado*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2010). *Área de Formación Ciudadana y Cívica. Orientaciones para el Trabajo Pedagógico*. Lima, Perú: Minedu.
- Minedu. (2010). *Orientaciones para el Trabajo Pedagógico del Área de Formación Ciudadana y Cívica*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2013). *Rutas del aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2013). *Tutoría y orientación educativa: Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones Educativas*. Lima: MINEDU.
- Minedu. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú: MINEDU.
- Minedu. (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima, Perú: Minedu.

- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas. Cartilla 1 Brújula. Programa de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2009). *Programa Nacional de Mediación Escolar*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Murphy, J. (2002). *Cómo manejar los conflictos en el trabajo*. España: FC EDITORIAL.
- Ortíz, A. (2009). *Diccionario de pedagogía, didáctica y metodología*. Colombia: Ediciones CEPEDID.
- Parra, D. (2003). *Manual de Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje*. Medellín, Colombia: Ministerio de Protección Social.
- Parra, D. (2008). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Medellín - Colombia: SENA ANTIOQUIA.
- Rodríguez, R. (2007). *Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias*. Obregón, México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Ruiz, A.; Chau, E.;. (2005). *La Formación de competencias ciudadanas*. Colombia, Colombia: Ascofade.
- Ruiz, R., Vásquez, E., & Sevillano, M. (2017). La rúbrica de evaluación de la competencia en expresión escrita. Percepción del alumnado sobre su funcionalidad. *Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura*, 107-117. doi:http://dx.doi.org/10.18239/ocnos_2017.16.2.1349
- Sánchez, M. (2008). Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad. *Omnia*(3), 32-50. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/737/73711121002.pdf>
- Servicio de innovación Educativa. (2008). *Aprendizaje Cooperativo. Guías rápidas sobre nuevas metodologías*. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid.
- Unicef. (2013). *Manual de Asambleas Escolares*. México: Unicef.

ANEXOS

ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS

Competencia: Conjunto de capacidades que puede combinar una persona con la finalidad de lograr un propósito específico (Minedu, 2016).

Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común: Hace referencia al respeto de los derechos de los otros, a través de acciones que defiendan los derechos humanos. También incluye el manejo adecuado de los conflictos en diferentes contextos y sustenta su postura a partir de argumentos razonados, aportando a la construcción de consensos (Minedu, 2016).

Capacidad: Son todos los recursos (conocimientos, habilidades y actitudes) que emplea una persona para hacer frente a diferentes situaciones, además de desarrollar con éxito alguna tarea en forma autónoma (Minedu, 2016).

Capacidad manejo de conflictos de manera constructiva: implica que el estudiante tiene la capacidad para explicar las tipologías de los diferentes tipos de conflictos que se suscitan en la escuela y la comunidad, además de conocer los procedimientos que han de seguir. En este sentido utiliza mecanismos como la conciliación, la negociación y el juicio (Minedu, 2016).

Estrategia de enseñanza – aprendizaje: Son aquellas, que permiten a los docentes orientar su labor pedagógica en beneficio sus estudiantes. Las estrategias didácticas se orientan el logro de los aprendizajes (Subdirección de Currículum y Evaluación, 2017).

Estrategias didácticas: Son aquellas que están direccionadas a fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales, practicar la escucha activa, cimentar la autodisciplina, decir lo que se siente y piensa de manera asertiva, facilitando de este modo el trabajo cooperativo y la prevención de la violencia en las aulas y en la institución educativa (Junta de Andalucía, 2004).

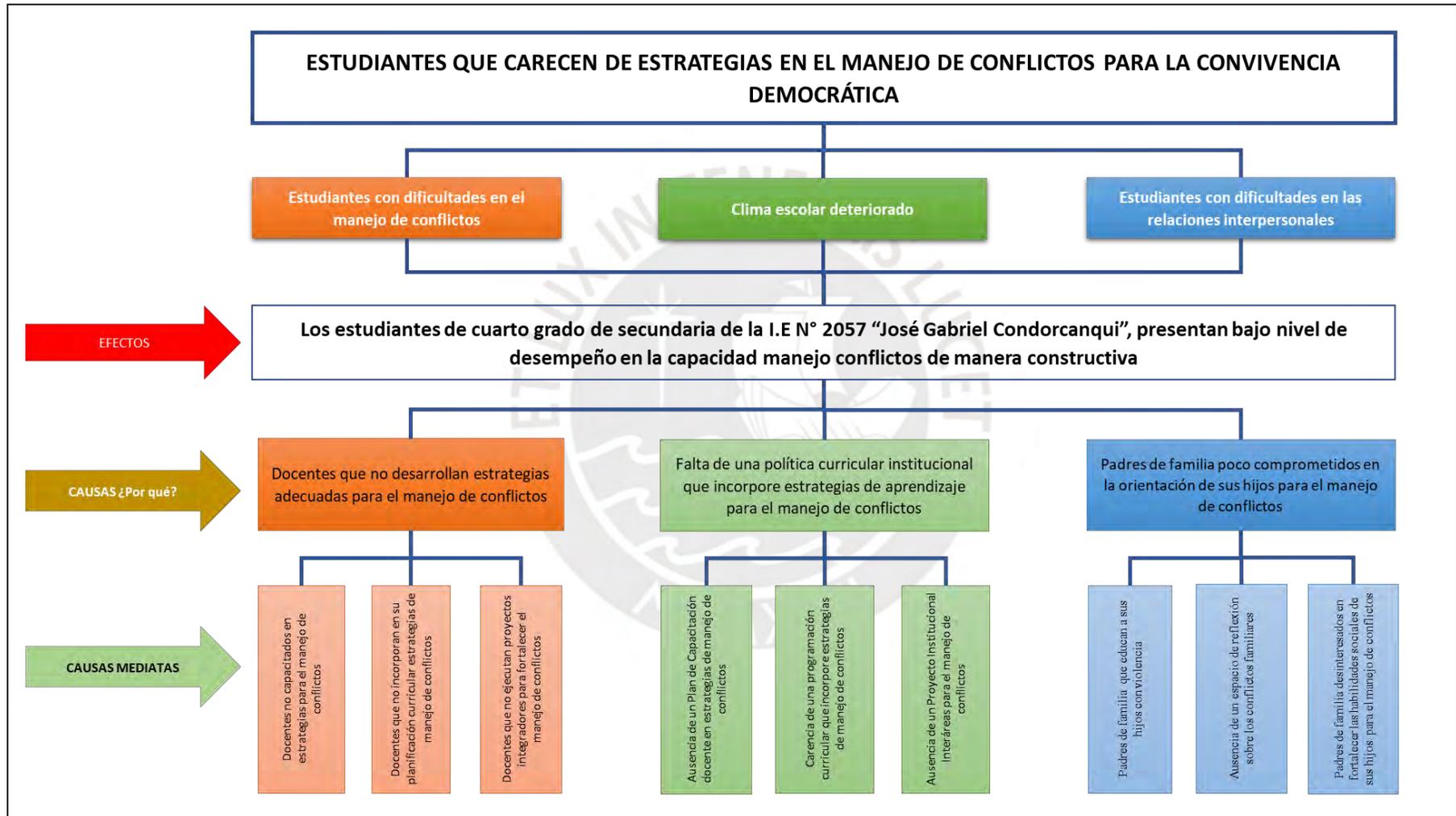
El juego de roles: Es una estrategia, que consiste en espontáneas dramatizaciones que realizan los estudiantes sobre un caso de la vida real o supuestos casos en los que asumen roles diferentes, siendo enfocado el problema desde diversas perspectivas para plantear soluciones (Rodríguez, 2007).

El trabajo cooperativo: Trabajo responsable que realizan los estudiantes en forma conjunta en base al logro de objetivos comunes, el beneficio es para todos (Servicio de innovación Educativa, 2008).

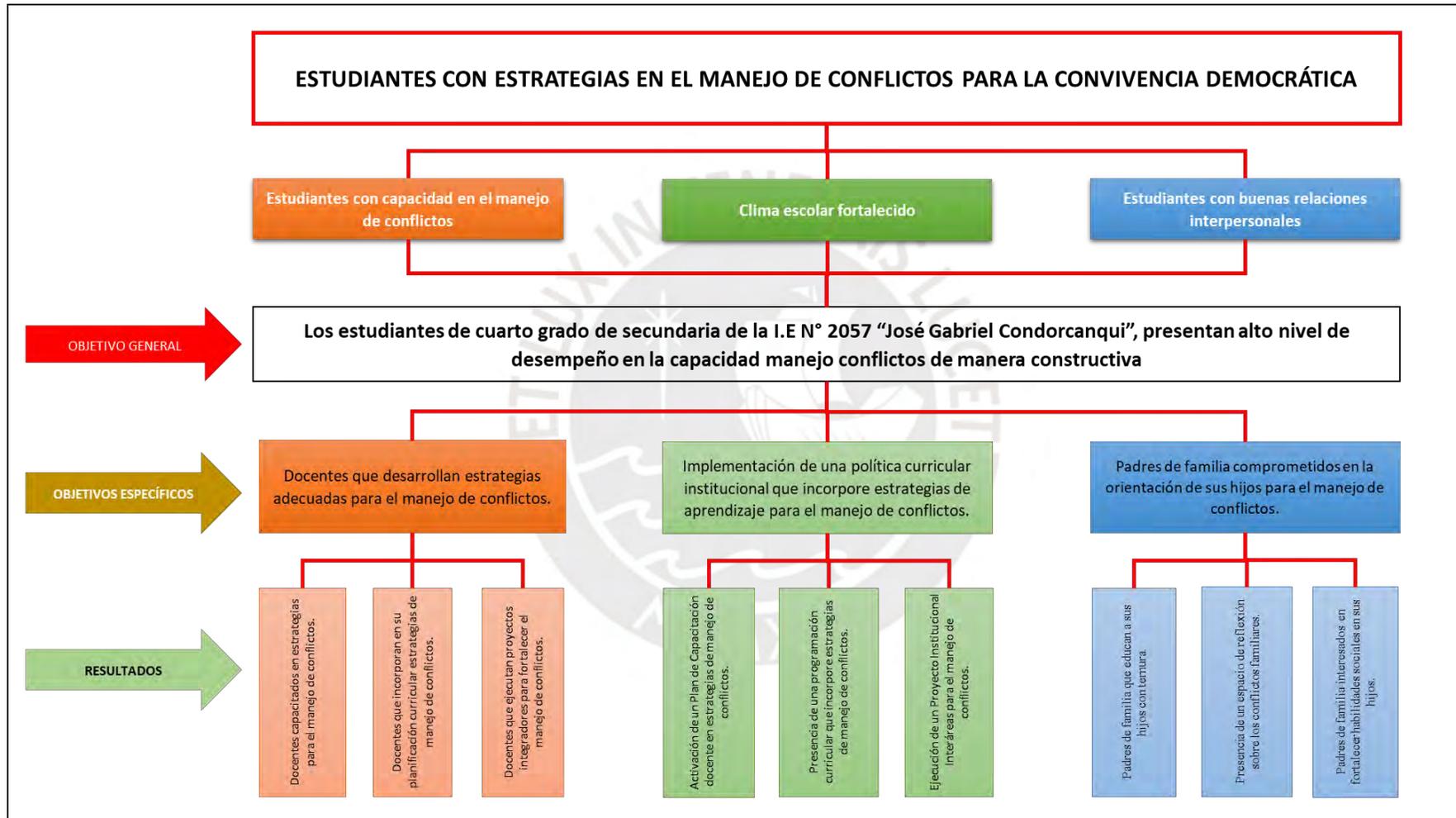
La asamblea escolar en el aula: Es un prototipo de democracia participativa que promueve la reflexión de los estudiantes con el apoyo del tutor, tratan temas cotidianos y de su entorno (Minedu, 2013).



ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 3: ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXO 4: CRONOGRAMA

PRONAFCAP TITULACIÓN - FAE PUCP 2018												
CRONOGRAMA: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA												
RESULTADO	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLES	MESES (AÑO ESCOLAR)								
				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
1	1.1 Taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos	01 taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos a ejecutarse en cada semestre.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Especialistas capacitadores		X					X		
		01 informe para evaluar la ejecución de talleres de formación docente cada semestre.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora		X					X		
1	1.2 Círculo de Interaprendizaje colaborativo respecto a las estrategias de manejo de conflictos	01 círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos cada semestre.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica			X					X	
		01 Publicación sobre las ideas fuerza de los círculos de interaprendizaje cada semestre				X					X	
2	2.1 Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos mensual.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	2.2 Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos.	01 diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos bimestral.			X		X		X		X	
3	3.1 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	01 GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos cada semestre.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General			X					X	
		01 informe sobre la ejecución de las GIAS cada semestre.				X					X	
3	3.2 Ejecución del Proyecto Integrador.	01 ejecución del Proyecto Integrador cada semestre.	Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro - Directora Lic. Justina Doris Rodríguez Ríos - Sub Directora de Formación General					X				X
		01 informe final de ejecución del Proyecto Integrador cada semestre.	Lic. Renán Criollo Vásquez - Coordinador del área de Formación Ciudadana y Cívica					X				X

ANEXO 5: PRESUPUESTO

PRONAFCAP TITULACIÓN - FAE PUCP 2018

PRESUPUESTO: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)
Resultado 1								823.30
Actividad 1.1.							595.50	
Taller de formación docente sobre estrategias de manejo de conflictos	Materiales					95.5		
	Papelógrafos	Unidad	20	0,5	10			
	Plumones	Unidad	30	1	30			
	Papel bond	hojas	20	0,1	2			
	Tinta para impresora	Cartucho	1	53,5	53,5			
	Servicios						200	
	Coffe break	Soles	1	200	200			
	Personal						300	
Especialista para el taller	Soles	1	300	300				
Actividad 1.2.							227.80	
Círculo de Interaprendizaje colaborativo sobre estrategias de manejo de conflictos	Materiales					97.8		
	Papelógrafos	Unidad	20	0,5	10			
	Plumones gruesos	Unidad	30	2,5	75			
	Hojas A3	hojas	15	0,5	7,5			
	Hojas A4	hojas	53	0,1	5,3			
	Servicios						130	
	Fotocopias	Unidad	100	0,1	10			
Proyector Multimedia	hora	30	4	120				
Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo	Total (S/.)	Total Rubro	Total	Total
Resultado 2								2110.50
Actividad 2.1.							2032.00	
Diseño de sesiones de aprendizaje para incorporar estrategias de manejo de conflictos	Materiales					132		
	Hojas Bond A4	Millar	1	12	12			
	Lapiceros	unidad	13	1	13			
	Tinta para impresora	Cartucho	2	53,5	107			
	Bienes						1900	
Laptop	unidad	1	1300	1300				
Proyector Multimedia	hora	20	30	600				
Actividad 2.2.							78.50	
Diseño de proyectos de aprendizaje en el aula para incorporar estrategias de manejo de conflictos	Materiales					78.5		
	Hojas Bond A4	Millar	1	12	12			
	Lapiceros	unidad	13	1	13			
	Tinta para impresora	Cartucho	1	53,5	53,5			
Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)
Resultado 3								413.00
Actividad 3.1.							138.00	
GIA para la formulación de Proyectos Integradores que fortalezcan el manejo de conflictos.	Materiales					78		
	Hojas bond A4	Millar	1	12	12			
	Lapiceros	unidad	13	1	13			
	Tinta para impresora epson	unidad	1	53	53			
Actividad 3.2.							275.00	
Ejecución del Proyecto Integrador.	Materiales					275		
	Papelógrafos	unidad	50	0,5	25			
	Plumones	unidad	50	2,5	125			
	Cinta de embalaje	unidad	3	4	12			
	Tinta para impresora epson	unidad	1	53	53			
	Papel bond A4	millar	5	12	60			